



ESPAÑA

10	ES	11	NÚMERO	233558	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	25 ENE. 1978		

MODELO DE UTILIDAD
233558

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			
CADUCADO					

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65H

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
CABALLETE PARA TRANSPORTAR OBJETOS LAMINARES SOBRE VEHICULOS	

71	SOLICITANTE (S)
CRISTALERIAS ERAUSQUIN S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Carretera de Cádiz, 51 - MALAGA	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO	

Concedido el Registro a UTILÍCESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA expresada y conforme a los datos que figuran en las presentes descripciones y dibujos.

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un caballete para transportar vidrio o carpintería metálica sobre vehículos.

Los caballetes del tipo anteriormente mencionado, conocidos hasta ahora, están formados por una estructura que determina dos planos inclinados cuya arista de intersección se encuentra dispuesta sobre el eje longitudinal del vehículo y cuyas aristas inferiores se encuentran sobre la plataforma del vehículo.

Esta construcción presenta un inconveniente fundamental consistente en que se necesita una mano de obra considerable para efectuar la carga y descarga de los vidrios, a lo que hay que sumar una capacidad reducida de carga.

El objeto de la presente invención es proporcionar un caballete para el transporte de productos laminares sobre vehículos, que elimine los inconvenientes anteriormente mencionados, esto se logra fundamentalmente, según la invención proporcionando un caballete doble que en lugar de disponerse en el centro, sobre el eje de la plataforma, se disponen a ambos lados quedando una de las caras de cada elemento por la parte exterior, por la cual queda a una altura inferior a la de la plataforma del vehículo facilitando así de una forma considerable la carga y descarga sin variar por ello las características de estabilidad, seguridad y balanceo del vehículo durante el transporte, ya que el inconveniente que representa separar la carga del eje longitudinal del vehículo se ve compensado al disminuir la altura a la que dicha carga es transportada.

Por otra parte, este nuevo sistema de transporte reduce a la mitad las posibilidades de rotura y con ello también se reducirá a la mitad el riesgo de accidente, siendo éstos en caso de producirse considerablemente menos graves.

Otra ventaja de este nuevo sistema reside en el hecho de poder utilizar también la parte interior del doble caballete para el transporte de vidrios, con lo cual se logra disminuir el número de vidrios apilados sobre las diferentes superficies del caballete.

El caballete se constituye de dos elementos dispuestos longitudinalmente en ambos laterales de la plataforma de carga, cada uno de los cuales se constituye de una estructura formada por una serie de ángulos agudos paralelamente dispuestos, unidos por los vértices por un elemento longitudinal, y los extremos de sus lados, uno más corto a la plataforma de carga y el más largo a un estribo que ésta presenta a lo largo de toda su longitud, presentando los lados exteriores por su parte interior un elemento de arriostrado en forma de ángulo.

Los lados de los ángulos anteriormente citados al igual que sus prolongaciones horizontales sobre los respectivos estribos y la porción comprendida entre las dos estructuras de la plataforma de carga del vehículo están dotados de protecciones elásticas que sirven como amortiguador para los vidrios.

Para una mejor comprensión de la presente invención se hace a continuación una descripción detallada con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 representa una vista lateral de un vehículo que incorpora un caballete según la presente invención.

La figura 2 representa una vista posterior del vehículo representado en la figura 1.

Con referencia a las figuras puede observarse que el caballete según la presente invención es doble, estando constituido por dos elementos o estructuras 1 dispuestas en los respectivos laterales de la plataforma de carga 2 del vehículo 3. Ca

5 da una de estas estructuras se constituye de una serie de ángulos agudos dispuestos paralelamente, que presentan el lado exterior 5 más largo que el interior 6, doblado por su extremo libre hacia el exterior originando un estribo de apoyo 7 a un nivel más bajo que la plataforma de carga del vehículo. Estos ángulos se encuentran unidos por el vértice mediante sendos elementos longitudinales 8, completándose la estructura en caso necesario mediante riostras 9 y elementos transversales 10.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Caballete para transportar objetos laminares sobre vehículos, especialmente vidrios, carpintería metálica etc., caracterizados porque se constituye de dos estructuras dispuestas longitudinalmente a uno y otro lado de la plataforma de carga del vehículo, cada una de las cuales está formada por una serie de ángulos agudos paralelamente dispuestos unidos por su vértice por un elemento longitudinal, mientras que los lados del ángulo terminan, el más corto sobre la citada plataforma, mientras que el de mayor longitud pasa en forma tangencial por el exterior de ésta para posteriormente doblarse formando un estribo de apoyo a un nivel inferior al de la citada plataforma.

15 2.- Caballete según la reivindicación 1, caracterizado porque en caso necesario cada una de las estructuras se rigidiza mediante riostras que unen los elementos angulares y elementos transversales que unen los lados de éstos.

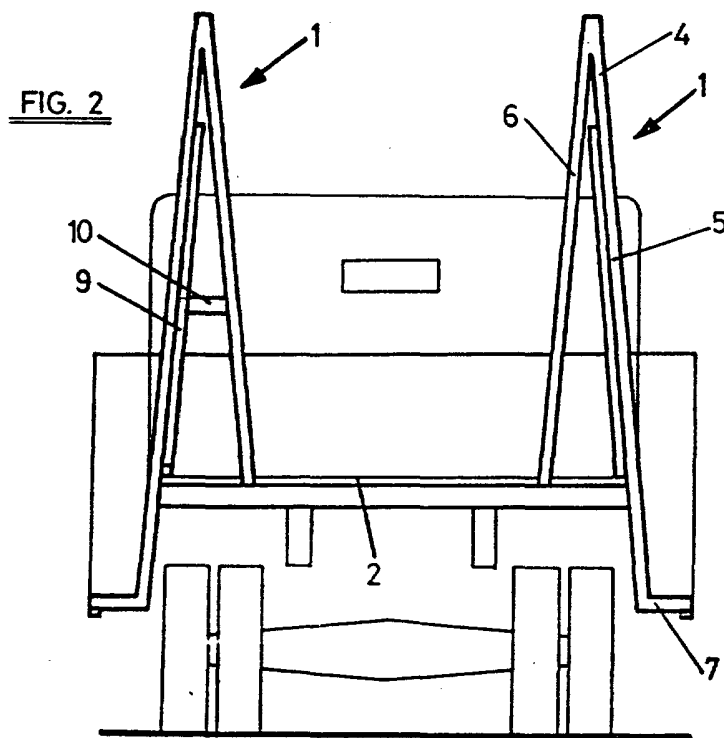
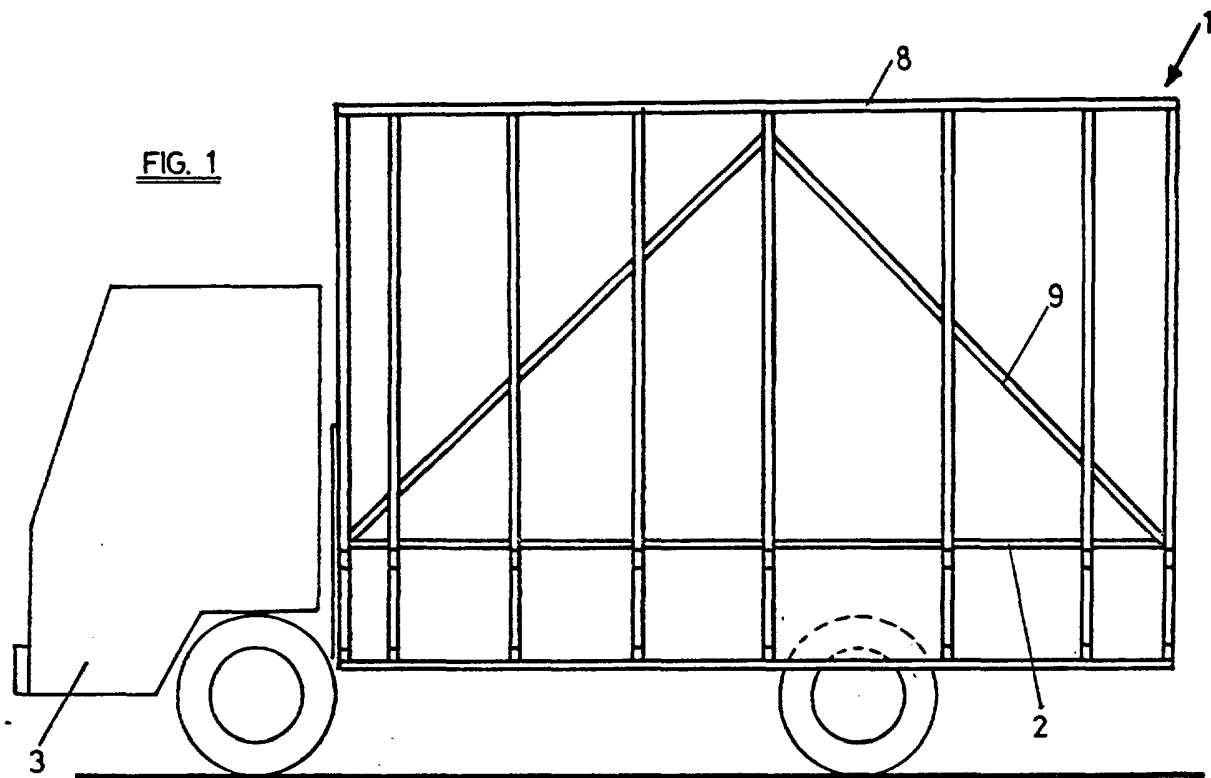
20 3.- Caballete para transportar objetos laminares sobre vehículos, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 25 ENE. 1978

CRISTALEPIAS GRASQUIN S.A.

J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBO
p. p. Firmados J. Suarez Díaz



ESCALA VARIABLE.

25 ENE. 1978

Madrid

J. SUAREZ ABEJO Y POMBO

p. p. Firmado: J. Suarez Diaz